UNIVERSIDAD DE GRANADA

Biblioteca UGR

Préstamo interbibliotecario para bibliotecas externas

Este servicio presta y suministra documentos de los fondos de la Biblioteca Universitaria de Granada a otras bibliotecas que lo soliciten.

Es necesario que la Biblioteca solicitante esté dada de alta en nuestro servicio de Préstamo Interbibliotecario.

- Alta en el servicio

Procedimiento de la solicitud de préstamo interbibliotecario:

- Antes de realizar una solicitud, compruebe que el documento se encuentra disponible en nuestro catálogo
- Remita la solicitud al siguiente correo electrónico indicado los datos bibliográficos: @email

Precios públicos de los servicios de la Biblioteca Universitaria aplicables al Servicio de préstamo interbibliotecario

Copyright© 2026 Universidad de Granada